

Quito, 24 de julio del 2013

Señor
Omar Olivas Ruiz
Ciudad.-

120930

De mis Consideraciones:

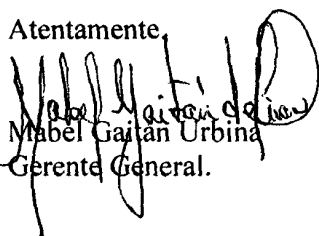
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A., reunida el día de hoy, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por el periodo de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Remplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal.

LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito el 24 de junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 22 de julio del mismo año.

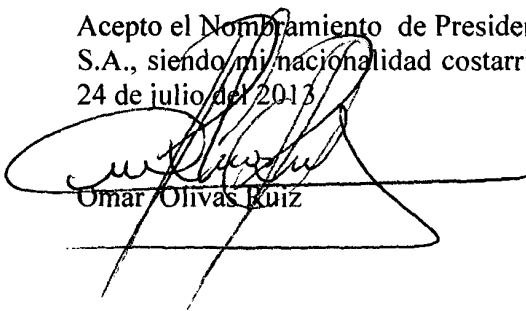
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Mabel Gaitan Urbina
Gerente General.

Acepto el Nombramiento de Presidente de LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A., siendo mi nacionalidad costarricense, con cedula de identidad No 171112424-6, en Quito 24 de julio del 2013



Omar Olivas Ruiz

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32108
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13607
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/07/2013
FECHA ACEPTACION:	24/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711124246	OLIVAS RUIZ OMAR	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 2427 DEL 22/07/2008 NOTARIA 3 DEL 24/06/2008 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILABRON

